

Acento

DE LA JUSTICIA

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1829.

EL EJERCITO DEL NORTE.

RAYO el dia feliz que debia ser el complemento de los dias prósperos que le precedieron. El Ser Supremo vengador de los derechos de los pueblos, veia desde las alturas este dia plácido, y queria hacerlo el mas glorioso de cuantos puede gozar la nacion. El horizonte politico ha cambiado senciblemente de aspecto. El Perú ostenta por todas partes su valor y energia; y las otras secciones que se adelantaron en su independencia, lo miran atónitas, ponerse al nivel, de las que mas se han avanzado en la carrera de la gloria. El cielo protege la causa de la justicia: nuestras armas triunfan. Todo un Ejército envanecido es destrozado en las llanuras de Tarqui, por primicias de nuevos triunfos. Gloria y gratitud perpetua á estos valientes soldados, que con tanto denuedo han vengado el honor nacional, y enjugado las lágrimas de la Patria.

Consideraciones de grande magnitud realzan la esplendidéz de la victoria, y fijan para siempre el 27. de Febrero, como una de las épocas mas memorables del continente Americano. Amagada estaba nuestra existencia por el furor vengativo de sus déspotas, y de todos sus esclavos. Estos decantados Libertadores solo habian aspirado á separarse de la familia Española, para poder sin freno alguno, encadenar á sus caprichos, la suerte y las fortunas de los que desgraciadamente lograron alucinar con sus promesas. Los habitantes del Perú, Bolivia y demas lugares, donde fijó su asoladora planta esa horda insolente de egoistas, maldecirán eternamente los dias aciagos, en que aparecieron sobre sus costas, las naves conductoras de estos hipócritas benefactores. Todos los que, despues de

haber gemido por tantos siglos, entre los horrores y miserias, habian librado las esperanzas de su consuelo, en verse algun dia sabiamente constituidos; tranquilos y felices en sus hogares; y recreandose con sus caros hijos en el dulce fruto de sus trabajos; jamas llegaron á gustar los encantos de la libertad; anegados en lágrimas no hicieron mas, que considerar en silencio su nueva esclavitud, tanto mas dura, cuanto que era emanada de un origen el mas impuro y despreciable. La pluma se cae de la mano, al representar este cuadro: el alma se enardece contra los autores de estos males. Y cuando constituidos en el borde del sepulcro por la derrota de la 1.ª division, hemos restaurado la vida por el corage y disciplina de la 2.ª y 3.ª; Como es dable, que los corazones sencibles contengan las emociones de su gratitud, y dejen de bendecir á estos valientes, que tienen reunidas en su marcha la victoria y la felicidad!

En efecto, los libres de Colombia, y conformes con ellos, todos los demas del Nuevo Mundo, gemieron cuando el nuevo Yturvide prescribió la gran carta de su patria: echó por tierra las garantías constitucionales: proclamó un nuevo poder absoluto; y convertido en instrumento ignominioso de ambicion y de venganza, tambien pretendió cargar de cadenas á esta Nacion que, despues de colmarle de honores, de riquezas y de gloria, no le ofreció otro motivo de queja, que rehusar con virtuoso caracter, otra dominacion estrangera. La adhesion al sistema uniforme de América, consiguiente al juramento que se exigió de observarla, y la noble firmeza que ostentaron hombres virtuosos en reclamarla y sostenerla, ya se persiguió por aquel monstruo, como un alto crimen; y el simple hecho de haber sido constitucional, comenzó á mirarse como nota de infamia, que empañó las virtudes mas acrisoladas, y oscureció los talentos mas distinguidos de ciudadanos, que la patria veneró, y estimó siempre, como mas beneméritos. La América en fin, ha visto á un hijo desnaturalizado, entregar á manos asesinas, caudillos valientes que han defendido sus libertades, con entusiasmo celestial. Si, ¡ilustre Santander!: vos habeis sido la victima infeliz de la ambicion desmedida de un soldado, el mas bárbaro y sanguinario, que ha profanado este suelo. Pero entretanto que la impura sangre del enemigo laba la losa sepulcral que cubre tus cenizas, recibe el justo tributo de nuestra gratitud, y el público

estimonio con que los peruanos honran los mártires de la independencia. ¡Oh!, quien pudiera arrancar de la Historia sucesos tan dolorosos para las almas nobles! Pero al menos, corramosles un velo y solo sirva su recuerdo, para mas apreciar la inmortal jornada de Tarqui, en que se nos ha inspirado nuevo aliento de vida. El Acento nunca ha experimentado tantos y tan variados afectos, que al expresar en esta ocasion sus dulces transportes de alegría y de consuelo. ¡Oh Lamar!... Oh Gamarra!... Como llegará á vuestros oidos el eco de su voz! ¡Legiones cobardes, que correis poseidas del terror que os infunden esclarecidos campeones! Volved los ojos, y vereis.... Ah! Las grandes pasiones no tienen un lenguaje ordenado. Es imposible pronunciar, sin escaltarse, el nombre de unos héroes, que tantos laureles han cortado en los campos de batalla; y que mas de una vez, han escarmen-tado á los enemigos de la patria; y que han hecho que vuelvan á amanecer aquellos claros y serenos dias, que las furias del averno, confundieron con esas noches, en que solo se percibe, al traves de las sombras espantosas, la luz horrible del rayo y del relámpago.

Correspondencia.

Instruidos de la resolucion tomada por el Gobierno, suprimiendo en cada mes un correo de esta ruta, han determinado los vecinos de este departamento, costearlo con sus haberes, y agregar este nuevo sacrificio á los otros que continuamente se les ecsige con nombre de la Pátria. Interesados como el que mas de los sucesos pròperos y adversos de la nacion; ligados por amistad y por sangre á todos los valientes que han regado los campos del norte con su sangre, y han detenido la arrogancia enemiga; y vinculados en su industria con los habitantes de aquella parte del Estado; no han podido mirar con indiferencia el que se les corte la comunicacion. ò se les prolongue por un término que, apenas pudo sufrirse en la época en que eramos colonos de España, y de nuestros SS. subalternos, los de la ciudad de los Reyes. Prescinden los subscriptores de considerar este decreto antipolitico, y quizas inductivo de grandes trastornos terribles: porque aunque no ignoran que los departamentos todos se han unido con la forzosa condicion, que negandoseles las garantias que disfrutaban los de la capital de la República, quedan desde luego desligados del pacto: siendo esta ley marcada por el sello de la jus-

ficia; se abstienen de inculcar sobre este punto, reservándolo á sus representantes, si llegan estos á mirar por los ultrages de todos sus comitentes. ¡Qué! destruir la facilidad de la comunicacion interior con perjuicio del Público y de los particulares, por ahorrar 50. pesos mensales, que comparados con la ingente cantidad que pagamos de contribucion, son una gota de azeyte en un piélago inmenso? ¿Y en qué circunstancias? Hallandose embarazosa la Administracion pública por consecuencia directa de la guerra con el Déspota de Colombia: en una época en que vemos humeando la sangre de nuestros conciudadanos, y pendientes las lágrimas en las mejillas de un gran n.º de familias? Cuando algunos políticos nos presentaban ejemplos del desprecio con que los serranos eran mirados por los llamados costeños, tratandose de gozar de las felicidades de un Gobierno libre, procurábamos desmentirlos con una moderacion, que es la esencia del orden: les decíamos con candor y sinceridad, que eran palpables las ventajas que nos resultaban de hallarse la capital en la que tambien fué de los antiguos Vireyes, que hicieron gemir sumisamente el Perú: que así el Gobierno tenia una fuerza de accion, para obrar en circunstancias difíciles, para reprimir el movimiento del interés, y de las pasiones desorganizadas, y tambien para crear lo que demanda la prosperidad, el honor, y el crédito de la Nacion. Ahora en que senos reproche con pruebas concluyentes, con hechos positivos, y con la fuerza irresistible de la evidencia, confesamos que el silencio espresivo sera el mejor argumento de nuestra contestacion á su odiosa cantinela. S. Editor: un celo por el bien de nuestra Patria nos está descarriando del objeto principal: este se reduce á anunciar al Público la continuacion del correo intermedio costeado por particulares, que á mas de las cantidades que contribuyen en razon de sus haberes, para las postas, los correos, y otras ecsigencias del Estado; quieren mejor privarse de una parte de su subsistencia, que pasar por una humillacion vergonzosa.

AVISO.

La imprenta ocupada en negocios oficiales de suma importancia, no ha dado lugar al complemento de este número. Los SS. corresponsales, se serviran aguardar el siguiente, para la luz de sus comunicaciones.